

Zihuatanejo, Gro., a _____ de _____ del _____

NOMBRE COMPLETO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD hago constar que concluí en su totalidad el bachillerato sin adeudo de materias; no presento mí certificado por motivo de:

En caso de cometer Violación de ciclo (no acrediten haber concluido completamente algún o algunos de los niveles educativos anteriores al que estén cursando), fui informado de la suspensión de mis estudios por lo que tomo la decisión de inscribirme en el Instituto.

Circular DGAIR/005/2000 (15 de noviembre de 2000).

Para evitar la deserción escolar de los estudiantes que acreditan la totalidad del nivel educativo en **periodos de regularización**, al no poder acceder al servicio educativo subsecuente por la extemporaneidad de su documento de certificación, se tomarán en consideración **los certificados de terminación de estudios que sean expedidos hasta con dos meses de diferencia** entre el inicio de clases del nivel siguiente y del que se concluyó.

Circular DGAIR/1122/2003 (31 de octubre de 2003).

Todo alumno **podrá ser objeto de inscripción** para iniciar estudios en el nivel educativo que corresponda, **aún cuando** al momento de dicha inscripción **no cuente con el certificado** de estudios que le acredite el nivel educativo inmediato anterior, siempre y cuando el propio alumno manifieste por escrito y bajo protesta de decir verdad, la o las causas por las cuales no cuenta aún con el referido certificado, **obligándose en todo caso, a presentar dicho certificado en un plazo improrrogable de seis meses**, contados a partir de la fecha en que haya sido formalizada su inscripción.

FIRMA

c.c.p. Archivo.